

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO HARDWARE NO HOMOLOGADO DE PUESTO DE TRABAJO INCLUIDO EN EL SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA 0005-CSDC-2022-000002 - Lote 3 (EXPEDIENTE 0005-CP02-2023-000012)

ACTA 3, DE APERTURA SOBRE BC

A las 13,15 horas del día 16 de junio de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO HARDWARE NO HOMOLOGADO DE PUESTO DE TRABAJO INCLUIDO EN EL SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA 0005-CSDC-2022-000002 - Lote 3 (EXPEDIENTE 0005-CP02-2023-000012)**

La Mesa actúa con los siguientes componentes:

– Presidente suplente: Juan Antonio Rozas Aranguren, Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RR HH y SITNA.

– Vocal: Pablo Machain Martiarena, Jefe de la Sección de Gestión de Activos TIC.

– Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

La actuación de la mesa tiene por objeto la apertura del sobre BC (Criterios cuantitativos valorables con fórmulas) presentadas por los licitadores admitidos con el siguiente resultado respecto de la proposición económica:

Lote 1:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
DATA BASE STORAGE S.L	76.457,00 euros
PROSIN S.L.	90.365,61 euros
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L	93.691,83 euros
ADV INFORMATICA S.L	67.869,76 euros
INFORMATICA FAER SL	95.385,00 euros

Lote 2:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
PROSIN S.L	61.523,59 euros
ADV INFORMATICA S.L	66.581,29 euros

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas económicas, conforme a los criterios establecidos en el pliego, con el siguiente resultado:

Lote 1:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
DATA BASE STORAGE S.L	73,27 puntos
PROSIN S.L.	29,99 puntos
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L	19,63 puntos
ADV INFORMATICA S.L	100,00 puntos
INFORMATICA FAER SL	14,36 puntos

Lote 2:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
PROSIN S.L	64,38 puntos
ADV INFORMATICA S.L	14,87 puntos

La valoración final, es la siguiente:

Lote 1:

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL
DATA BASE STORAGE S.L	73,27 puntos
PROSIN S.L.	29,99 puntos
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L	19,63 puntos
ADV INFORMATICA S.L	100,00 puntos
INFORMATICA FAER SL	14,36 puntos

Lote 2:

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL
PROSIN S.L	64,38 puntos
ADV INFORMATICA S.L	14,87 puntos

La Mesa de Contratación ha observado que la oferta económica mejor puntuada en el Lote 1 (la de ADV INFORMATICA S.L.), es inferior en más de treinta puntos porcentuales al precio máximo de licitación del contrato, por lo que resulta de aplicación la cláusula 11.a) del pliego regulador del contrato, que señala lo siguiente:

“Se presumirá que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior o igual en 25 puntos porcentuales al importe estimado del contrato.

Cuando se presente una oferta anormalmente baja respecto al precio del contrato que haga presumir que no va ser cumplida regularmente, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos”.

La Mesa de Contratación ha presumido, por ello, que la citada oferta es anormalmente baja y, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, ha acordado conceder a la empresa ADV INFORMATICA S.L un plazo de cinco días para que presente la justificación que considere oportuna de dicha baja, en los términos establecidos en dicho precepto.

La presente acta se aprueba en la misma sesión y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente Suplente: Juan Antonio Rozas Aranguren, Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RR HH y SITNA. Vocal: Pablo Machain Martiarena, Jefe de la Sección de Gestión de Activos TIC. Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización